

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 20 diciembre 2012

TASAMA BEDOYA SANDRA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS CIA. LTDA., con Expediente Número 50753 y RUC 1791193288001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: TASAMA BEDOYA SANDRA
Identificación 8170189487



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

L.C.

Yo, JHON JAIRO FERNANDEZ RUIZ, identificado con C.C.817032246-8, sedo de manera gratuita un espacio físico a la compañía CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS RUC.1791193288001, el cual se encuentra ubicado en la dirección 10 de agosto 223 y pedro carbo cuarto piso No 401, para que realice sus actividades comerciales.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Guayaquil a los 20 dias del mes de Diciembre de 2012.

Atentamente,

JHON JAIRO FERNANDEZ R.



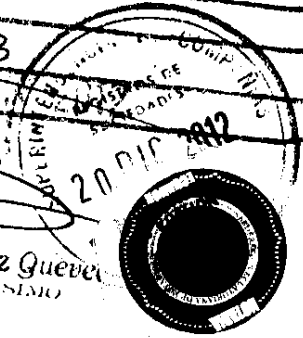
NOTARIA VIGESIMA CANTON GUAYAQUIL
en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 13 numeral 9 de la Ley Notarial, suscribo este documento en la ciudad de Guayaquil, a los 20 dias del mes de Diciembre de 2012, con la presencia de los señores:

Jhon Fernandez Ruiz

C.I. 76308243

Guayaquil,

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO



IMPORTANTE

El Ministerio de Relaciones Exteriores, otorga al portador del presente documento de identificación la calidad de Refugiado (a).

El portador se compromete a cumplir las Leyes Internas del Ecuador, así como los Convenios vigentes suscritos por el país, y a no participar en actividades políticas. Tiene los mismos deberes y derechos de los extranjeros residentes en el país. No puede ser deportado a su país de origen mientras el Gobierno le reconozca la calidad de Refugiado (a).

El portador del presente documento de identificación es titular de una Visa 12-IV y puede desempeñar en el Ecuador labores remuneradas, ya sea como asalariado o mediante actividad privada. El presente documento será suficiente requisito para la expedición del Carné Ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

J. J. J.



REPUBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE REFUGIADO

No. 817032246-8

JHON JAIRO
NOMBRES
FERNANDEZ RUIZ
APELLIDOS
COLOMBIANA
NACIONALIDAD
18/04/1968
FECHA NACIMIENTO

31043-2012
VISA 12-IV/16
08/10/2012
FECHA EMISION
08/10/2014
VÁLIDO HASTA

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA DETERMINAR LA
CONDICIÓN DE LOS REFUGIADOS EN EL ECUADOR



Fecha Emisión 19 NOV 12 Mes NOVIEMBRE 12 Fecha Vencimiento 04 DIC 12 Facturas por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: FERNANDEZ RUIZ, JHON JAIRÓ Suministro (Código): 1305512 -2
C/RUC: 76308243 Geocódigo: 0401305512
Dirección de Entrega: EDIF.SOC.BENEF.SRA.G 10 DE AGOSTO 0223 TM(2PISO)-DEP
PICHINCHA
Dirección del Servicio: EDIF.SOC.BENEF.SRA.G 10 DE AGOSTO 0223 TM(2PISO)-DEP
Ciclo: 54 Ruta: 66-07-011-0703
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: 04
Parroquia: Rocafuerte Dpto.:

Medidor N° 1006094 Factor Multiplicador 1 Constante 1
Desde: 16 OCT 12 Hasta: 15 NOV 12 Días: 30
Factor Potencia (FP) 1 Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda: 1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
ENERGIA	8778	8551	227	kWh	16.92
KWH Transform					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado	0.00
Penalización Bajo Factor de Potencia	0.00

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	0.00
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	0.00

Total Servicio Eléctrico (1) 18.33

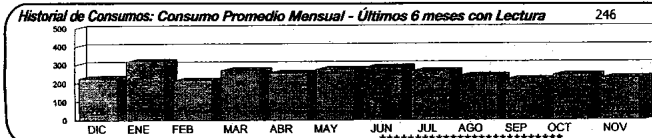
Tarifa Residencial

La Energía ya es de todos! Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de 0.00

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

SERV. ALUMBRADO P.B.	Dólares
1.28	
NA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	1.28



Fecha Emisión 19 NOV 12 Mes NOVIEMBRE 12 Fecha Vencimiento 04 DIC 12 Facturas por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: FERNANDEZ RUIZ, JHON JAIRÓ Suministro (Código): 1305512 -2
C/RUC: 76308243 Geocódigo: 0401305512
Dirección de Entrega: EDIF.SOC.BENEF.SRA.G 10 DE AGOSTO 0223 TM(2PISO)-DEP
PICHINCHA
Dirección del Servicio: EDIF.SOC.BENEF.SRA.G 10 DE AGOSTO 0223 TM(2PISO)-DEP
Ciclo: 54 Ruta: 66-07-011-0703
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: 04
Parroquia: Rocafuerte Dpto.:

Medidor N° 1006094 Factor Multiplicador 1 Constante 1
Desde: 16 OCT 12 Hasta: 15 NOV 12 Días: 30
Factor Potencia (FP) 1 Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda: 1

OTROS VALORES

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	0.18
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	1.46
Total Otros Valores (3)		1.64

La Energía ya es de todos!

Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

TOTAL	
Valor Electricidad (1)	18.33
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	1.28
Otros Valores a Pagar (3)	1.64
TOTAL (1)+(2)+(3)	21.25

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE
CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE:
ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	
INTERÉS ACUMULADO	
TOTAL DEL MES	21.25
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	21.25
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	21.25

Toda información en este pasaporte impreso en inversa
Any information in this passport will appear in reverse

PASAPORTE FRONTERIZO
VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

TASAMA BEDOYA

SANDRA LILIANA

DIC. 09 1971 **CALI VALLE**

F **GUAYACIL ABRIL 05 2021**

ABRIL 05 2021

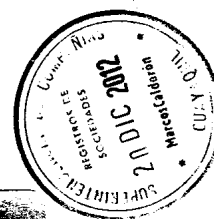
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE

TASAMA BEDOYA

COLOMBIANA

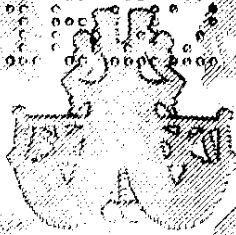
ABRIL 05 2021

ABRIL 05 2021



32

0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000



Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

PASAPORTE FRONTERIZO COLOMBIA

El pasaporte fronterizo también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest colombian consulate or contact:

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____

País / Country: _____

Tel: _____

Indice derecho

Rh: _____



[Signature]
Firma del titular

Registre el Impuesto de Timbre

IMPORTANTE

El Ministerio de Relaciones Exteriores, otorga al portador del presente documento de identificación la calidad de Refugiado (a).

El portador se compromete a cumplir las Leyes Internas del Ecuador, así como los Convenios vigentes suscritos por el país, y a no participar en actividades políticas. Tiene los mismos deberes y derechos de los ecuatorianos residentes en el país. No puede ser deportado o su país de origen mientras el Gobierno lo reconozca la calidad de Refugiado (a).

El portador del presente documento de identificación es titular de una Visa 12-IV y puede desempeñar en el Ecuador labores remuneradas, ya sea como asalariado o mediante actividad privada. El presente documento será suficiente requisito para la expedición del Carné Ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.



Guayaquil, 24 de Marzo del 2011.

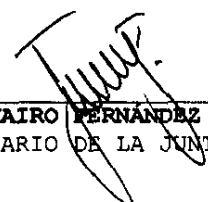
Señora
SANDRA LILIANA TASAMA BEDOYA
Ciudad.

Muy distinguida señora.

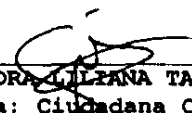
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "**CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS CIA. LTDA**"; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió reelegirla a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía, entre los que se contempla la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, usted ejercerá dicho cargo en forma individual, y su identificación y firma será la que consta en el documento extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de constitución de la compañía "**CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS CIA. LTDA**", antes denominada VIA CONSULTORES VIACONSULT CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Noveno del cantón Quito, Rodrigo Salgado Valdez, el 10 de Mayo del 1.991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de Agosto de 1.991; y, en la escritura pública de Cambio de denominación de la compañía VIA CONSULTORES VIACONSULT CIA. LTDA. Por la de "**CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS CIA. LTDA**"; cambio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el día 26 de Marzo del 2002, e inscrita el 2 de Octubre del 2002 en el Registro Mercantil de Quito, así mismo se inscribió el 4 de Septiembre del 2002 en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil. Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes

Atentamente.


JHON JAIRO FERNANDEZ RUIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

En esta fecha acepto, y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS CIA. LTDA**"; Guayaquil, 24 de marzo del 2011.


SANDRA LILIANA TASAMA BEDOYA

Nota: Ciudadana Colombiana, Dirección: Alborada Décima segunda, villa No 17; Documento de Identificación del M.R.E. No. 81708948-7



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1791193288001
RAZON SOCIAL: CHAPARRO ESCOBAR HERMANOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TABAMA BEDOYA SANDRA
CONTADOR: FERNANDEZ ZAMORA AMELIA FATIMA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/08/1991	FEC. CONSTITUCION:	29/08/1991
FEC. INSCRIPCION:	23/03/1992	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12/05/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONFECCION DE ROPA A LA MEDIDA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PEDRO CARBO Número: 911 Intersección: SUCRE - 10 DE AGOSTO Edificio: PASEO DEL PARQUE Oficina: LOCAL 27 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Celular: 094738575 Email: salta72@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

Vallejo Villacorta Alex Melvar
DELEGADO R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: ABVV231006

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO ESPINOSA 1800/2011 08:19:15